(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 207 088**

(21) Número de solicitud: 201830103

(51) Int. Cl.:

F16L 27/00 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

29.01.2018

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

08.03.2018

(71) Solicitantes:

DEL ROSARIO GARCÍA, Mónica (100.0%)
Procurador José Rivero Marrero Nº 39
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas) ES

(72) Inventor/es:

DEL ROSARIO GARCÍA, Mónica

(74) Agente/Representante:

ORTEGA PÉREZ, Rafael

(54) Título: **CODO REGULABLE PARA PÉRTIGA LIMPIA PISCINAS**

ES 1 207 088 U

DESCRIPCIÓN

Codo Regulable para Pértiga Limpia Piscinas

SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un Codo Regulable para Pértiga Limpia Piscinas.

El campo de aplicación de la misma está relacionado con el campo de la limpieza, en concreto con los sistemas de limpieza para piscinas.

ESTADO DE LA TÉCNICA

Existen una gran variedad de dispositivos utilizados para la limpieza de piscinas, si bien el más utilizado es de manual de tipo pértiga. Dichos dispositivos suelen tener una vara larga, denominada pértiga, en cuyo extremo se haya el cabezal de limpieza.

Este cabezal de limpieza, en la gran mayoría de los cayos se encuentra simplemente unido a la pértiga, con el objeto de tratar de conseguir un mayor alcance. Pero este diseño en pro del alcance limita su grado de adaptabilidad (y sobre todo de movilidad), lo que lo hace relativamente inútil para limpiar de forma adecuada aquellas zonas o rincones de difícil acceso, tales como bordillos o líneas de flotación, por lo que el usuario muchas veces tiene que agacharse o ponerse de rodillas para limpiarlo.

OBJETO DE LA INVENCIÓN

Por lo tanto, la presente invención tiene el cometido de presentar un Codo Regulable para Pértiga Limpia Piscinas, articulado, y de bajo coste y escaso mantenimiento, dotada de un sistema de regulación propio y de una gran versatilidad de usos y aplicaciones.

Por todo ello, la novedad de la presente invención representa una evidente y substancial mejora sobre todo lo conocido por el estado actual de la técnica.

DESCRIPCION DE LA INVENCIÓN.

La invención consiste en un Codo Regulable, formado por dos Brazos huecos que se

articulan entre sí gracias a las cabezas cilíndricas que presentan en sus extremos. Dichas cabezas cilíndricas están dotadas de dientes triangulares por una de sus caras, de tal manera que permita el acoplamiento entre ambas a través de sus dientes triangulares. De esta forma, el acoplamiento, no sólo permite regular a voluntad el ángulo de apertura de codo, sino que además garantiza dicho ángulo durante todo el proceso de uso del mismo. Para evitar la separación del acoplamiento, y/o ajustar el ángulo de apertura, el codo cuenta con un orificio pasante que atraviesa las cabezas y que permite el paso de algún elemento de fijación, como pernos y tuercas, pasadores, etc. Asimismo, los tubos del codo cuentan con una serie de orificios a través de los cuales pasan los elementos de sujeción correspondientes para la fijación de la pértiga y el cabezal de limpieza.

De esta forma, el conjunto totalmente montado (pértiga – codo – cabezal) permite limpiar rincones o áreas de difícil acceso (tales como bordillos o líneas de flotación), inaccesibles de otro modo que no sea agachándose o poniéndose de rodilla.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Figura 1.- Muestra una vista explotada del codo regulable
Figura 2.- Muestra la disposición del codo en el conjunto de la pértiga.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

Según puede apreciarse en la figura 1, la invención consta de dos Cabezales Cilíndricos Dentados (1), unidos solidariamente a dos Brazos Huecos (2). Los Cabezales Cilíndricos Dentados (1) se regulan y mantienen unidos entre sí gracias a un Elemento de Sujeción (3). De esta forma, gracias a los Cabezales Cilíndricos Dentados (1) y el Elemento de Sujeción (3), los Brazos Huecos (2) pueden modificar su ángulo de apertura y mantenerlo una vez logrado el ángulo deseado.

De esta forma, y tal y como puede apreciarse en la figura 2, unido solidariamente a uno de los Brazos Huecos (2), mediante sendos Elementos de Sujeción (3), se encuentra la Pértiga (4). Análogamente, unido solidariamente al otro Brazo Hueco (2), mediante sendos Elementos de Sujeción (3), se encuentra el dispositivo de limpieza, conformado por un tubo (5) y el Cabezal de Limpieza (6), unidos ambos entre sí por otro Elemento de Sujeción (3).

Dentro de la esencialidad de la invención caben las variantes de detalle, asimismo

protegidas, pudiendo variar la morfología de los Cabezales, el tipo de Dentado utilizado, así como la morfología de los Brazos y el tipo de Elementos de Sujeción utilizados.

REIVINDICACIONES

1.- **Codo Regulable para Pértiga Limpia Piscinas,** caracterizado por contar con dos Cabezales Cilíndricos Dentados (1), unidos solidariamente a unos Brazos Huecos (2), y que son regulables entre sí gracias a la presencia de un Elemento de Sujeción (3) que actúa como eje y unión.

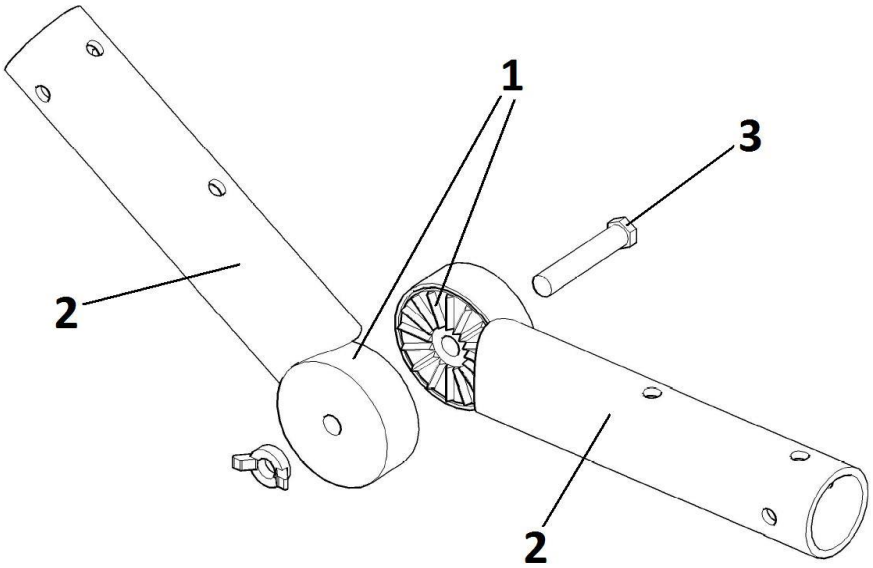

Figura 1

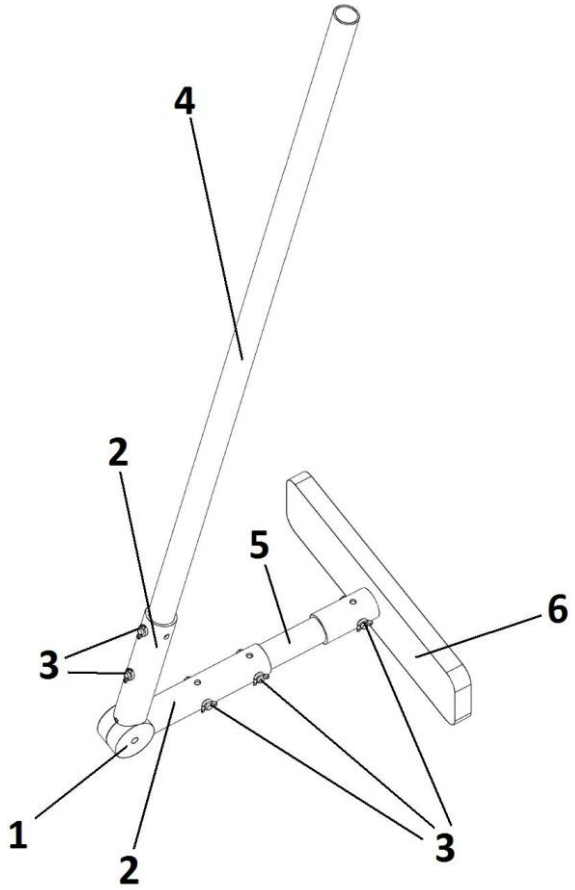

Figura 2